

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA:
COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:
**LENGUAJE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN EL
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. CASO FEDEPDAL**

AUTORA:
CYNTHIA JADIRA ALZAMORA MAILA


TUTORA:
ALBA CATALINA ÁLVAREZ PALOMEQUE

QUITO, SEPTIEMBRE DE 2020

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Cynthia Jadira Alzamora Maila, con documento de identificación N° 1719108704, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de grado titulado: **“Lenguaje de las personas con discapacidad auditiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Caso FEDEPDAL”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Comunicador Social con mención en Periodismo de investigación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....

Cynthia Jadira Alzamora Maila

1719108704

8 de septiembre de 2020

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el artículo académico, **“Lenguaje de las personas con discapacidad auditiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Caso FEDEPDAL”**, realizado por Cynthia Jadira Alzamora Maila, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, septiembre, 2020



Alba Catalina Álvarez P.
0102180528

DEDICATORIA

Este artículo está dedicado a mi madre, quien me enseñó que el mejor conocimiento que se puede tener es el que se aprende por sí mismo y sobre todo a terminar lo que uno se propone, siempre extendiéndome su mano y siendo el pilar más importante de mi vida.

A mi hermana Tania por ser parte de esta aventura universitaria, a mi cuñado Jairo al aportar en mi formación profesional y a mi sobrino Thiago por enseñarme a ser un mejor ser humano.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo agradezco a Dios por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de mi vida de igual manera a muchas personas y colegas que me han prestado su ayuda durante el proceso de investigación y redacción de este artículo.

Así mismo deseo expresar mi más sincero agradecimiento a mi tutora, Catalina Álvarez, por haberme guiado en todos los momentos que necesite de sus correcciones y apoyo a pesar de la situación que se atraviesa, siempre estuvo pendiente.

De igual manera y sin dejar de lado a FEDEPDAL por todas las atenciones e información brindada a lo largo de la indagación y como no a la Universidad Politécnica Salesiana por ser el lugar en donde he adquirido todo el conocimiento en estos años.



Oficio Nro.FED-ADM-2020-09-032
Quito, D.M., 08 de septiembre de 2020

**Señorita
Cynthia Alzamora
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.**

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas - Discapacidad Auditiva, **FEDEPDAL**.

En respuesta a su solicitud de autorización para realizar el **ARTÍCULO ACADÉMICO** titulado "LENGUAJE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CASO FEDEPDAL, informo que su petición se encuentra aprobada, considerando que esta investigación será sustentada por sus propios fondos y no representará gastos para FEDEPDAL.

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,


**Téc. Ind. Miguel Santillán
PRESIDENTE FEDEPDAL
CC. 1704399987
02-250-0593**



"Más Deporte, Mejor Vida"

RESUMEN

A través del entendimiento de aspectos teóricos de la lingüística y la lingüística de signos, este artículo lo que pretende evidenciar es el desconocimiento del acto comunicativo en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas Sordas o con discapacidad auditiva, todo vinculado al momento de intentar relacionarse con la sociedad oyente.

Pues se acerca al conocimiento de la comunicación, lengua, lenguaje y habla y de aquellas situaciones externas o internas que lo pueden alterar, pues son temas que frecuenta mucho a las personas con algún tipo de discapacidad, en este caso las relaciones sociales de las personas con discapacidad auditiva. Evidenciando así el problema de comunicación que existe tanto en personas Sordas como en personas oyentes.

De igual manera el manejo de la lengua de señas que viene a ser considerada su primera lengua, misma que es un área en donde se disputan varios actores, como lo es la misma persona Sorda la cual se enfrenta a esta gran barrera de la comunicación y la persona oyente que es la que en su mayoría desconoce este lenguaje al igual de la gran variación de señas que existen a nivel internacional y la cantidad de signos que han sido apoyo en este intercambio de mensajes como la misma expresión corporal.

Palabras clave: Comunicación, lengua de señas, persona Sorda, lenguaje, lingüística.

ABSTRACT

Through the understanding of theoretical aspects of linguistics and linguistics of signs, this article intends to show the lack of knowledge of the communicative act in the teaching and learning processes of Deaf and hearing impaired people when they try to relate to the hearing society.

It approaches the knowledge of communication, language, language and speech and of those external or internal situations that can alter it, since they are subjects that frequent a lot the people with some type of disability, in this case the social relations of the people with hearing disability. This shows the problem of communication that exists in both Deaf and hearing people.

Likewise, the handling of sign language that comes to be considered their first language, same that is an area in which several actors dispute, as it is the deaf person who faces this great barrier of communication and the hearing person who is the one that in their majority does not know this language as well as the great variation of signs that exist at international level and the amount of signs that have been support in this message interchange like corporal expression itself.

Keywords: Communication, sign language, deaf person, language, linguistic

ÍNDICE

RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	1
METODOLOGÍA.....	6
MARCO TEÓRICO	9
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.....	9
Desarrollo del lenguaje en niños sordos y oyentes	10
Desconocimiento del acto comunicativo.....	11
Comunicación incluyente.....	12
Lingüística.....	14
Bilingüismo	15
LA LINGÜÍSTICA EN LA LENGUA DE SEÑAS	16
Signo lingüístico.....	17
Adquisición lingüística.....	18
Componentes en la lengua de señas	19
COMUNIDAD SORDA	19
Dificultades con la sociedad oyente	22
Minoría lingüística	23
LENGUA DE SEÑAS	25
Concepto.....	25
Acceso	27
Clasificación.....	28
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	31
Instrumentalización de la lengua de señas	31
Competencia con la lengua oral	32
Prácticas institucionales	33
FEDEPDAL	33
Visión culturo-lingüístico.....	35
Proceso de enseñanza y aprendizaje en FEDEPDAL	36
RESULTADOS	39
CONCLUSIONES.....	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47

INTRODUCCIÓN

La comunicación como parte fundamental en la vida de los seres humanos y puesto que nos vemos rodeados de ella en todas las situaciones que atravesamos, y conociendo que esta implica un emisor, un mensaje y un receptor, al igual que un canal o un medio para emitir el contenido comunicativo, todo este proceso producido en un contexto que puede influir en muchos casos en la interpretación del mensaje.

Nos comunicamos cuando hablamos con otra persona, al entablar una conversación por teléfono, mediante la escritura, al proyectar algo o al intentar interpretarlo, siendo estos los procesos de comunicación más evidentes y habituales utilizados por la sociedad a lo que cabe mencionar que en varios casos dejamos de lado a las demás formas de interacción humana como en este caso es la lengua de señas, una comunicación diferente a la que el ser humano está acostumbrado.

Planteando desde un inicio que en este artículo se escribe con mayúscula Sordo o Sorda al hacerse referencia a la persona mas no es vista como enfermedad. La discapacidad pasa de ser una categoría estable a una dependiente del entorno de la persona, razón para que se abra la posibilidad de intervenir en los contextos cercanos de las personas para poder así mejorar su situación y limitar sus dificultades en la adaptación al medio social.

Pues la sordera en nuestro país tiene un 14.05% de personas asentadas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, para lo que se conoce que en el Ecuador únicamente en 11 provincias de nuestro país existen escuelas para niños y jóvenes Sordos que actualmente acogen a aproximadamente 63,191 personas. Siendo la lengua de señas el principal medio de comunicación para las personas Sordas o con discapacidad auditiva.

Aunque en la antigüedad eran tratados como diferentes, se los aislaba y en distintas situaciones se los privaba del trabajo, la instrucción y a veces hasta de su propio lenguaje, llegando a formar parte de una minoría lingüística, por el desconocimiento del mismo.

El acceso a la lengua de señas, en ámbitos como la educación y los servicios públicos, es fundamental para los derechos humanos de las personas Sordas. Según la página del Consejo Nacional para la Igualdad de las Discapacidades (CONADIS), en Ecuador hay 63,191 personas con discapacidad auditiva registradas. El 54.49% son hombres y el 45.51% son mujeres (González M. S., 2018).

El desconocimiento del tipo de lenguaje o del acto comunicativo utilizado por las personas con discapacidad auditiva, ha generado una amplia distancia entre ellas con su entorno familiar, social, cultural y académico (Ishida et al., 2018), aspecto que implica su consecuente exclusión del mundo de la comunicación de los oyentes; sin embargo, el gesto puede ser el elemento clave para disminuir dicha distancia y lograr una comunicación a través del lenguaje corporal.

Pues es un tema que enfrenta contradicciones y debates en su estudio, no solo frente al discurso sino también frente a las prácticas institucionales y las representaciones que dichos razonamientos generan en la sociedad, en las personas con discapacidad y las personas cercanas a ellos.

Es por ello que las dificultades en la adquisición del lenguaje oral que se asocian a la sordera están implicadas significativamente en el proceso de aprendizaje de la lengua escrita. Es así como los niños Sordos, especialmente aquellos que tienen una pérdida auditiva severa o profunda, previa a la obtención del lenguaje, presentan mayores dificultades que los niños oyentes al sacar provecho de la lectura y la escritura.

Como se explica en el siguiente artículo no todos los Sordos entienden mensajes escritos o están en la capacidad de entender la lengua oral, ambos presentan ciertas dificultades en cuanto al conocimiento por parte de la persona Sorda como de la persona oyente, para lo que se buscan diferentes maneras de comunicación.

El signo en la comunicación del no oyente toma diferentes formas, “el lenguaje codificado es una de ellas, siendo este la estructura gramatical del lenguaje de señas o manual; los sonidos fónicos, la lectura labio facial y el gesto hacen parte del lenguaje no codificado, elementos que se exponen de manera espontánea durante la comunicación” (Hoover Vanegas & Mejía, 2012).

La necesidad de investigar este tema nació al evidenciar como los deportistas Sordos y entrenadores oyentes de la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas- Discapacidad Auditiva (FEDEPDAL) se comunicaban, tanto entre personas Sordas como con las personas oyentes, al igual que la dificultad que algunos tenían al no conocer la lengua de señas.

El caso de estudio es en dicha Federación por el hecho de que se interrelacionan de una manera diferente con las personas Sordas que es a través del deporte en donde se es posible evidenciar maneras de comunicación variadas, como la misma lengua de señas por parte de quienes la conocen, expresión corporal, señales, o llegando al punto de la imitación para conseguir el objetivo de la actividad deportiva solicitada.

Esto se da por el hecho de no tener lengua materna ni un sistema estándar, en el caso de las personas Sordas la lengua de señas ecuatoriana, adquirida anteriormente y así poder iniciar procesos comunicativos, enfatizando en la distinción de la lengua de señas ecuatoriana por el hecho de que no son las mismas señas que se utilizan tanto a nivel nacional en ciertos casos y a nivel internacional que cambian en la gran mayoría.

Pretendiendo exponer el lenguaje de las personas con discapacidad auditiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje mismo que se ha caracterizado históricamente por la controversia entre distintos puntos de vista, como la debilidad y los criterios de enseñanza que son un problema que se suman a las características de los estudiantes y hacen que se limite el desempeño laboral de los docentes durante este proceso.

Básicamente es la oposición entre aquellos que enfatizan el desarrollo de la lengua oral, descartando el uso de la lengua de señas utilizada por la comunidad Sorda del país y aquellos que defienden un enfoque en que ésta se reconoce como la lengua materna de las personas Sordas, pero la importancia de la investigación se encuentra en que el lenguaje de señas no es universal.

Con respecto al Ecuador, este no se ha abierto al bilingüismo, a sabiendas de que para las personas con discapacidad auditiva es su único medio para poder descubrir el mundo, se enuncia los tipos y grados de pérdida auditiva en los niños ya que tienen distintas maneras de desarrollar el lenguaje, como la neurosensorial bilateral profunda que lo que la caracteriza es la mudez, a lo que es un hipoacúsico que este si oye pero tiene dificultades al momento de entender; o los que tienen una posibilidad de lograr escuchar así sea una mínima parte con la ayuda de un audífono como las personas que tienen audición funcional. Este grado de sordera es calculado en función de la intensidad en la que se amplifica un sonido, para que sea percibido por la persona Sorda.

Del mismo modo se relaciona a los conceptos de lingüística planteados por Saussure pues como toda ciencia la lingüística también cuenta con propuestas teóricas, métodos de análisis y dominios de estudio, para lo que la lengua de señas en virtud de ser una expresión del ser humano vienen a ser sistemas que se diferencian de las lenguas orales, su utilización convierte a las diferentes comunidades Sordas en comunidades lingüísticas con pautas culturales propias.

Al mismo tiempo que al hablar de lenguaje se está inmersa la existencia de los signos en este caso signo lingüístico que nos lleva al concepto de significado y significante muy conexo con las personas Sordas al referirnos a las pocas personas que entienden mensajes escritos en considerables casos tienen una idea diferente a lo que está escrito.

Es aquí donde se presenta el mayor reto, porque son los Sordos quienes colocan los signos para representar una palabra y esto ocurre precisamente porque son ellos los más interesados en poder comunicarse, no sólo con otro Sordo, sino también con las personas oyentes (Benavides, 2014).

Por lo tanto la discapacidad pasa a ser una categoría dependiente del entorno de la persona, abriendo la posibilidad de intervenir en una mayor cantidad de contextos próximos a las personas para poder así mejorar su situación y adaptaciones al medio social, sin dejar de lado que para ellos los distintos somos los oyentes.

METODOLOGÍA

A partir del hecho que la comunicación es un factor que incide en gran parte a lo que respecta la inclusión y como es el caso de las personas con discapacidad auditiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje se ha tomado como caso de estudio a la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas - Discapacidad Auditiva (FEDEPDAL), lugar en donde forman deportistas Sordos y están en constante comunicación con ellos tanto personas Sordas y personas oyentes.

El estudio tuvo un enfoque cualitativo, orientada bajo la relación epistemológica del paradigma interpretativo y diseño de la etnografía con la selección de un caso para el contexto de la investigación, que fue una de las Federaciones que trabaja con personas con discapacidad auditiva.

La selección de la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas - Discapacidad Auditiva, pues es la única Federación de deporte que trabaja con personas con discapacidad que existe en el país, se hizo teniendo en cuenta que tuvo gestiones de transición de los procesos comunicativos utilizados en la educación de las personas Sordas al uso de la lengua de señas ecuatorianas.

En la presente investigación se empleó los siguientes procesos: investigación documental y bibliográfica; despliega una perspectiva cualitativa descriptiva logrando una representación detallada de las experiencias vividas desde el punto de vista de las personas con discapacidad auditiva.

Con el apoyo de varios textos y documentos de internet se ha podido relacionar los temas referentes a las personas con discapacidad auditiva, el acto comunicativo y el proceso que se lleva a cabo en la Federación del caso de estudio.

Con un diseño etnográfico de todos los elementos que intervienen en la clasificación de lengua de señas, mismo que permita identificar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El tipo de estudio utilizado en esta investigación es el semiótico, el método de búsqueda elegido fue el estudio de caso porque permite comprender en profundidad la complejidad y diversidad de un fenómeno concreto, aplicando una investigación exhaustiva desde múltiples perspectivas.

Haciendo énfasis en el enfoque que considera a las personas Sordas miembros de una minoría lingüística, lo que genera un cambio en la percepción que se ha tenido de ellas, puesto que la comunidad Sorda es un tema aún ignorado por muchos sectores, inclusive por los que están a cargo de la intervención hacia estas personas, por lo que es importante visibilizar la experiencia de este grupo de personas. Refiriéndonos a los conceptos de comunicación, lenguaje, lengua de señas, comunidad sorda, y semiótica

Se plantea el dominio del lenguaje, en este caso se observaron los signos gestuales distinguiendo estrictamente el concreto vocal-gráfico que respecta al habla o escritura, reforzando la comunicación codificada de la persona no oyente durante el proceso comunicativo; el propósito fue identificar y explicar el sistema de gestos y signos utilizados en ambientes que retan la participación de la persona a través de esquemas comunicativos particulares.

Para ello se observaron los casos de algunos deportistas con diagnóstico de sordera total en el momento que se comunicaban con su entrenador o con los directores técnicos de la FEDEPDAL, prestando atención a lo que respecta el lenguaje corporal y gestual, señas, signos, y sobre todo el manejo de la lengua de señas de ambos.

Así se buscó profundizar en ámbitos de la semiótica de la lengua de señas y sobre todo en el manejo del signo lingüístico, la forma en que la lingüística se ha visto muy

involucrada en la lengua de señas y como estas han sido un apoyo para la evolución de la lingüística al permitir identificar el signo y poder diferenciarlo en cuanto al lugar de relación con el cuerpo, la configuración de la o las manos que realicen la seña y el movimiento que se le proporciona.

Para la obtención de estos datos se utilizó la técnica de la entrevista al Director Técnico Metodológico de FEDEPDAL, Jairo Cuvero, aportando con la relación que tiene la actividad física y la comunicación con una persona Sorda, pues el manejo no es el mismo cuando se trata con personas oyentes, mucho más cuando en la Federación la mayoría de entrenadores son oyentes y los deportistas son Sordos.

Desarrollando principalmente el manejo de la lengua de señas y como estas personas con discapacidad han sido consideradas como una minoría lingüística por las personas oyentes, planteando que visto desde una persona Sorda el diferente es el oyente y el ignorante de su lengua.

De igual manera con la ayuda de la observación participante en este caso de manera virtual, se ha podido identificar los distintos tipos de lengua de señas que existen a nivel nacional que no hay tienen gran cambio al momento de visualizarlas y a nivel internacional que su variación es mucho mayor. Consiguiendo así cumplir con los objetivos planteados y exponer los procesos y manejo de comunicación por las personas Sordas - discapacidad auditiva.

MARCO TEÓRICO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El lenguaje es un medio de comunicación con distintos tipos, como el lenguaje verbal, lenguaje oral, lenguaje escrito, lenguaje no verbal y las metaseñales, a través de los cuales es posible transmitir gestos, posturas, expresiones y sonidos, siendo a su vez códigos lingüísticos en su forma oral, no verbal y escrita. El lenguaje permite distinguir y diferenciar lo que se quiere decir según la expresión con la que se realice.

Mientras que la comunicación es el acto por el cual la persona mantiene contacto con otra, ese contacto es lo que permite la transmisión de información algo muy característico en los seres humanos puesto que somos considerados “seres sociales”, en el sentido de que pasamos la mayor parte de nuestro tiempo rodeados de otras personas, a lo que se conoce como “convivir en sociedad”.

A sabiendas que no hay lenguaje que no comunique, y que toda nuestra vida está rodeada de comunicación, es evidente que el lenguaje funciona en sociedad pues fue creado con ella y para ella.

La comunicación humana puede ser agrupada en dos diferentes categorías, la comunicación verbal que es la más utilizada por la sociedad oyente ya que se refiere a las palabras y tono de voz utilizado, mismo que puede ejecutarse de dos maneras, oral y escrito; y la comunicación no verbal asociada a la comunidad sorda pero, siendo complemento de la comunicación verbal por el número de canales existentes para la transmisión de esta como el contacto visual, gestos faciales, movimientos de brazos y manos, la postura, la distancia y expresión corporal.

El lenguaje nos facilita la transmisión de conocimientos y la relación con las demás personas, por el mismo hecho que tiene intencionalidad comunicativa. Una situación

comunicativa es posible si existe un lenguaje o medio de expresión, y aquí es donde se puede encontrar inconvenientes en cuanto a las personas sordas y personas mudas por el desconocimiento que existe sobre su lengua de señas en muchos casos hasta dentro de su misma comunidad.

Desarrollo del lenguaje en niños sordos y oyentes

El desarrollo lingüístico en los niños oyentes no es igual al de los niños sordos.

En el caso de los niños sordos existen varios grados de sordera, y no se puede hablar de sordos en general. Los niños sordos no conforman una población unitaria, sino una muy diversa y heterogénea (Gallego, 1998).

Existen variables básicas para valorar las consecuencias que se ejercen sobre el desarrollo del lenguaje, entre ellas están la intensidad de la sordera y el período de su aparición. Es importante reconocer estas repercusiones que conlleva la deficiencia auditiva pues tiene gran afección en el lenguaje en particular.

Siendo parte de los problemas que enfrenta una persona Sorda como la percepción temporoespacial, la orientación, identificación de sonidos y posteriormente el desarrollo de la voz, lenguaje y habla, todo dependiendo del grado y tipo de discapacidad auditiva identificado.

En el desarrollo lingüístico que llevan estas personas Sordas depende mucho de la manera de percibir los gestos lo que para un oyente es información adicional para un Sordo es la manera de captar los gestos expresivos y su mímica es mucho más acentuada.

Es aquí donde se desarrolla el lenguaje de señas pensando en el entorno por el que se encuentre rodeada la persona Sorda, si vive rodeado de personas oyentes en donde pueda desarrollar el hablar o la lengua oral, o asistir a un lugar en donde encuentre personas Sordas con el fin de no dejar la adquisición lingüística, la lengua de señas, el medio natural

entre personas Sordas, su comunidad y oyentes, en muchos de los casos desconocida por la sociedad.

Desconocimiento del acto comunicativo

La existencia de un lenguaje diferente al que las personas oyentes están acostumbradas, despierta la observación a través de los intercambios comunicativos entre personas sordas y el desconocimiento por parte de las personas oyentes de este lenguaje, la lengua de señas.

La falta de conocimiento de la lengua de señas, también representa que las personas sordas pasen inconvenientes al intentar acceder a los servicios públicos, incluidos los servicios designados para atender sus propias necesidades.

El comportamiento lingüístico del sordo es complejo, está integrado por diversos componentes: signos manuales, quinésica facial, quinésica somática, quinésica oral y dactilología. Todos estos componentes se interrelacionan para transmitir información de tipo comunicativo “descriptivo” o de tipo expresivo (Lyons, 1987). De todas estas maneras de comunicación el principal es el componente manual.

Si bien es cierto que el acto comunicativo de las personas no oyentes es de desconocimiento para muchos, los signos que las diferentes comunidades de personas sordas realizan con sus manos, es decir los signos manuales no constituyen, como en el caso del uso lingüístico entre oyentes, una gestualidad de enmarcamiento de la enunciación, sino que son la base de la misma, es decir, una “semía directa” (Buysens, 1978).

Pero a más de estos componentes gestuales y manuales se encuentra un subcomponente indispensable en el comportamiento del acto comunicativo del sordo, el expresivo, a través del cual la persona ilustra sus actuaciones lingüísticas.

Comunicación incluyente

La discapacidad auditiva aparece frecuentemente vinculada a problemas con el habla. El factor que incide en lo que es una verdadera comunicación incluyente, es el acto comunicativo, mismo que puede distanciar o aproximar a personas en una misma sociedad, esta comunicación incluyente interviene tanto en ámbitos sociales, laborales y pedagógicos.

Según la UNESCO define a la educación inclusiva en su documento conceptual como: “El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as” (UNESCO, 2006).

En la sociedad del conocimiento, la información y sobre todo la comunicación es una necesidad el saber desenvolverse e integrarse en ella.

Debido a su relevancia social y cultural, su desarrollo se constituye en un fin para todos los sistemas educativos y un derecho para todos los ciudadanos. En este sentido, resulta fundamental hacer efectivo este derecho a la población que presenta algún tipo de necesidad educativa, como la población sorda (Herrera-Fernández 2013).

Trasgrede desde el propio manejo de la lengua de señas siendo este considerado un lenguaje y a diferencia de la lengua oral este maneja un código visual. Las personas Sordas o con discapacidad auditiva son un grupo muy disparejo, pues pueden tener la lengua oral como lengua materna, pertenecer a una minoría lingüística que usa la lengua

de signos como primer idioma o tener una parte auditiva que aún les permita compartir la experiencia del sonido y del mundo de los oyentes en distintos grados.

En el caso de un niño sordo que presenta una pérdida auditiva neurosensorial bilateral profunda, la característica principal es la mudez, ya que no pueden desarrollar el lenguaje oral en situaciones naturales de interacción. Caso contrario a lo que es un niño hipoacúsico puede oír, aunque tiene dificultades para entender bien lo que se dice.

Esta limitación dependerá del grado de la pérdida auditiva que posea; caso muy similar al de los niños con audición funcional que son sordos completos pero tras un implante coclear realizado en edades tempranas, pueden llegar a hacer un uso funcional de la audición, gracias a ello, desarrollan un lenguaje oral normalizado, al igual que los niños/as hipoacúsicos (Macías, 2010).

El grado de la pérdida auditiva se calcula en función de la intensidad en la que se amplifica un sonido, para que sea percibido por la persona Sorda. Esta amplificación se mide habitualmente en decibelios (dB.), que es una subunidad del Bel (décima parte). Los decibelios (dB) y la frecuencia son términos que se usan para describir los niveles de sonido y el número de ciclos de una onda de sonido en un segundo (Hear-it, 2018).

Estos grados de pérdida auditiva se los clasifica en: audición normal (pérdida no superior a 20 dB. O cuando el umbral auditivo se encuentra por debajo de los 20 dB.), hipoacusia leve o ligera (pérdida comprendida entre los 20-40 dB.), hipoacusia media (pérdida comprendida entre los 40-70 dB.), hipoacusia severa (pérdida comprendida entre los 70-90 dB.), hipoacusia profunda (pérdida igual o superior a 90 dB.), y por último la persona sorda con sordera profunda, prelocutiva y congénita (quien a pesar de las ayudas técnicas, quirúrgicas y/o protesticas no consigue oír el lenguaje hablado) (Sanz, 2018).

Al ser una lengua como cualquier otra, tiene señas o gestos que en muchas comunidades la gente hace con las manos y se entienden por “sentido común” o por el parecido a lo que se quiera representar pero esto producido por las personas oyentes que quieren comunicarse con una persona Sorda. Es importante reconocer que, dependiendo del inicio, tipo y grado de sordera, las personas con discapacidad auditiva tienen otro tipo de relación con el mundo en general pues perciben el sonido de manera distinta.

Por lo general, el lenguaje de señas que las familias desarrollan con sus niños sordos es bastante incompleto. La comunicación les es aún bastante difícil. Pero hay gente que se ha unido para crear lenguajes de señas mucho más completos (Werner, 2013).

Sin dejar de lado que la lengua de señas no es solamente para las personas Sordas o mudas, sino también para las personas oyentes, pues hay comunidades usuarias de este lenguaje y que no necesariamente tienen algún tipo de discapacidad, o en las mismas relaciones sociales existentes como en el trato de hijos oyentes y padres sordos o viceversa, donde el idioma manejado es la lengua de señas y no la oral, o los que se dedican a estudiar por el hecho de ser incluyentes, convirtiéndose en intérpretes de la misma.

De igual manera utilizar la Lengua de Señas Ecuatorianas, como herramienta humana de inclusión social es ventajoso para mejorar la educación, la convivencia y sobre todo la comunicación de las personas Sordas o con discapacidad auditiva.

Lingüística

Saussure propuso convertir la lingüística en ciencia a condición de prescindir de otros elementos del lenguaje (Sausurre F. d., 1945). Creía que es propio de la lingüística definir un sistema de comunicaciones entre sonido y significado y su análisis implicaba describir cada uno de estos dos planos y las interconexiones.

El dominio del lenguaje exigía una teoría que distinguiera estrictamente el acontecimiento concreto vocal-gráfico (habla o escritura) de su naturaleza de signo, nunca materializable, y por tanto ideal en cuanto a su esencia (Medina, 2015). El lenguaje, como objeto de estudio, puede resultar desconcertante en cuanto a su complejidad y la intimidad que se establece con el mismo.

Para lo cual la lingüística es la disciplina científica que pone en claro el origen, el progreso y la estructura del lenguaje, con el fin de deducir las leyes que rigen a las lenguas, ya sean antiguas como modernas. Así la lingüística, estudia las estructuras esenciales del lenguaje humano y las variaciones que existen entre las distintas familias de lenguas, de igual forma la manera de comprensión y comunicación por medio de la lengua original.

Como toda ciencia, la lingüística cuenta con propuestas teóricas, métodos de análisis y dominios de estudio que le son propios. No obstante, la lingüística es una ciencia pluridisciplinaria, caracterizada por una gran riqueza epistemológica a la hora de abordar el fenómeno del lenguaje (Sausurre F. d., 1998).

Bilingüismo

Existe un amplio y libre universo de comunicación en busca de intérpretes para lo cual el bilingüismo es una solución a considerar, puesto que al referirnos a este término involucra el dominio comprensivo expresivo de las dos lenguas: la lengua de señas y la lengua verbal.

Se considera bilingüe a la persona que ha percibido desde su nacimiento dos lenguas en su entorno, equivalentemente al medio en el que se ha desarrollado su vida, asimismo, bilingüe es aquella persona oyente que ha convivido con personas sordas ya sean hijos, nietos o familiares de las mismas.

Una gran cantidad de personas oyentes con familiares sordos aún continúan practicando el lenguaje de signos o la lengua de señas en las asociaciones o instituciones de sordos. Aparte de lo conscientes que son en el área lingüística por la misma razón de vivir directamente con el problema de comunicación que se encuentra entre un sordo y un oyente.

Este es uno de los motivos por el cual eligen profesiones relacionadas con el entorno social de un Sordo, como profesores de niños o jóvenes sordos, intérpretes, traductores, etc., componiendo un valioso vínculo entre el grupo de los sordos y el de los oyentes.

La Revista Digital “Investigación y Educación”, revela que una respuesta coherente para la educación de sordos, es el modelo bilingüe bicultural, que respeta y entiende la situación de bilingüismo, que viven las personas sordas. Y el derecho que tienen a ser educados, como minoría lingüística, en su propia lengua (Digital, 3 de marzo de 2004).

Considerando que el niño sordo entre en contacto con la lengua de señas lo más pronto posible, ya que vendría a ser su medio de comunicación y de esta manera poder garantizar el desarrollo de su lenguaje natural. Por consiguiente aprender su segunda lengua, el idioma con el que se relaciona en su entorno oyente.

Son bilingües también los sordos profundos que, desde la etapa pre-escolar, siguen el método de enseñanza basado en la comunicación total, es decir, en el aprendizaje sistemático de los dos sistemas (González M. Á., 2003).

LA LINGÜÍSTICA EN LA LENGUA DE SEÑAS

Las lenguas de señas, en virtud de ser una expresión del lenguaje humano, son sistemas verbales que se diferencian de las lenguas orales por el simple hecho de

manejar una materialidad acústica y no sonora, como es común en este tipo de lenguas de las que se encarga la fonética al abordar las propiedades físicas y ondas sonoras de cualquier lengua en su carácter físico. Su utilización convierte a las diferentes comunidades sordas en comunidades lingüísticas con pautas culturales propias. Estas afirmaciones constituyen los principales postulados de la lingüística de la lengua de señas, campo disciplinar que, desde 1960, opera dentro de los estudios sobre el lenguaje (Roso, 2013).

Si bien es cierto dentro de esta disciplina ya se han producido varios avances, hasta casi finales del siglo XX, la lingüística se remitía a la definición de su objeto muy ligada al carácter vocal, dejando de lado acontecimientos que son aporte al lenguaje humano. Por tal motivo es importante destacar el aporte que el estudio de lengua de señas ha hecho a la lingüística general, puesto que se trata de una lengua minoritaria con implicancias sobre la lengua misma y sus usuarios.

La dimensión estructural interpreta al lenguaje como un sistema de elementos que remiten a objetos o aspectos de la realidad distintos a ellos mismos. Es en virtud de esta capacidad de representación que los signos lingüísticos pueden modificar e influir sobre ciertos aspectos del comportamiento de sus usuarios (Belinchón, Igoa, y Rivière, 1992).

Signo lingüístico

Al hablar de lenguaje está inmersa la existencia de los signos, independientemente el medio por el cual sean percibidos. Estos signos pueden ser descritos tanto individualmente como en su calidad de parte integrante de un sistema que tiene una cierta organización interna, es decir, que posee reglas que condicionan las formas en las que estos signos pueden ser combinados sin perder su capacidad de significar (Belinchón, Igoa, y Rivière, 1992).

Este planteamiento nos lleva al concepto de signo lingüístico, en donde se encuentran los conceptos de significado y significante. Mientras el significante del signo lingüístico es la imagen acústica y en el caso de la lengua de señas vendría a ser la imagen visual, el significado es el mecanismo por el cual se expresa el contenido a través del significante, lo que se entiende a través de una palabra o una seña.

Adquisición lingüística

La adquisición del lenguaje se da en el ser humano precisamente porque este tiene una estructura y funciona como un sistema lingüístico. El hablante conoce los elementos mínimos de una frase y los integra en unidades mayores. La estructura del lenguaje está dada en diferentes niveles, fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. El lenguaje es sistematizable y puede ser adquirido con facilidad (Benavides, 2014).

La competencia lingüística se constituye en el conocimiento que los hablantes tienen de su propia lengua. Para lo que con la lengua de señas se facilita el poder analizarla con los mismos niveles que a la lengua oral.

Las señas, en tanto signos lingüísticos, son arbitrarias, aunque no es posible desconocer el grado de relación existente entre las formas de algunas señas y los objetos, estados o procesos que denotan. Por un lado, es fácil constatar que muchas señas comienzan a ser icónicas para nosotros cuando conocemos su significado (Roso, 2013).

Por lo que esta adquisición lingüística tiene un distinto modo, pues representa icónicamente la realidad, no solo las lenguas de señas sino también las lenguas orales.

Para lo que se plantea que la iconicidad, tanto en las lenguas de señas como en las orales, debe estar relacionada con los medios empleados en los procesos de codificación y decodificación de las señales (Oviedo, 2001).

Componentes en la lengua de señas

Al conocer que la lengua de señas puede ser estudiada como la lengua oral, sus componentes vienen a ser la fonología al permitir identificar el signo y poder diferenciarlo en cuanto al lugar de relación con el cuerpo, la configuración de la mano o manos que realicen la seña y el movimiento que se le da. En cuanto a la sintaxis esta se refiere al nivel de la frase, es decir el fin mismo que se identifica con una pausa en donde las manos regresan a su sitio de reposo inicial.

Uno de los aspectos más importantes sería el semántico pues se refiere a las características más importantes de un significado sobre todo de las características visuales, que vendría a ser la definición del signo a identificar.

Es aquí donde se presenta el mayor reto, porque son los sordos quienes colocan los signos para representar una palabra y esto ocurre precisamente porque son ellos los más interesados en poder comunicarse, no sólo con otro sordo, sino también con las personas oyentes (Benavides, 2014).

COMUNIDAD SORDA

"La cultura sorda, no está asociada a una "tierra nativa", sino que está basada en las relaciones entre personas para quienes sus asociaciones proveen un terreno común donde socializan, realizan deportes e intercambian ideas" (De la Paz, 2009).

Dejando en claro que son considerados comunidad al instante en que acuden a un lugar donde entran personas Sordas y en donde puedan desarrollar su lengua de señas o su

forma de comunicación natural, como ellos mismo se identifican, caso contrario son individuos no precisados.

La comunidad sorda se define como un conjunto de personas que se describen a sí mismas como “Sordo o Sorda” y se individualizan como poseedoras de unas particularidades propias provocando a través de la experiencia visual un despliegue de un papel sobresaliente en su desarrollo y experiencia única; conformando una minoría social con una lengua y valores diferenciados a la que se la conoce como Comunidad Sorda (MINEDUC, C. d., & FENASEC, 2014).

Dejando en claro que esta definición es la que las mismas personas Sordas se la otorgan, pues la FENASEC es liderada por personas Sordas, es decir tienen su propia identidad en donde los oyentes vienen a ser los diferentes. Al igual que su propia cultura planteando que la lengua de señas debería ser enseñada por las mismas personas sordas y no por oyentes.

En el Ecuador vive una gran cantidad de personas Sordas incluso más de las que constan en datos oficiales, aunque según las estadísticas del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades conste un total de 14% de personas con discapacidad auditiva registradas en el Registro Nacional de Discapacidad, cuya primera lengua no puede ser la lengua hablada, para lo que cual tienen que adoptar distintas alternativas de comunicación ya sea visual, gestual, o como en el país que se usan la Lengua de Señas ecuatorianas, estructurando una comunidad Sorda variada pues la lengua tiene diferencias nacionales, regionales e internacionales, aseverando que comunidad es un conjunto de personas que se acogen a ciertas reglas o con los mismo intereses.

Las experiencias que las personas sordas tienen de sí mismas y las vivencias con la sociedad y cultura que los rodea, son principalmente la experiencia visual lo que ha generado una visión exclusiva del mundo y algunas peculiaridades que les son propias.

En este sentido se plasman diferencias con la comunidad oyente, mientras esta construye su experiencia en torno a la práctica auditiva, la comunidad sorda la construye mediante la práctica visual.

Los gestos manuales de las personas sordas son “señales comunicativas” intencionales (Lyons, 1987, pág. 34), siendo empleadas en diversas alternativas posibles razón por la que su valor lingüístico es incuestionable, sirviendo de apoyo en lenguajes verbales.

El lenguaje gestual como elemento de exploración en el proceso de comunicación supone, como primera medida, la necesidad de profundizar en la teoría, en los modelos clásicos que explican el acto comunicativo; lo mismo que de los temas que implican la revisión de áreas de importante relevancia en discapacidad (Hoover Vanegas & Marín Mejía, 2010).

Este lenguaje gestual es una herramienta clave en cuanto a la interacción de las personas con discapacidad auditiva, en términos de comunicación, la limitación en la emisión y recepción de mensajes comunicativos es una de las circunstancias que impide a la persona participar de los diferentes contextos de la sociedad, debido al desconocimiento de las personas en general sobre las maneras y los medios por los que se transmiten sus mensajes.

La consideración de la dimensión funcional de la lengua de señas obliga a desplazar la atención desde la lengua misma hacia sus usuarios, sujetos que la conocen y usan en sus intercambios comunicativos o en sus relaciones con el medio (Roso, 2013).

Por otra parte la comunidad Sorda se organiza en diversos ámbitos, a niveles institucionales como las Federaciones y Asociaciones de Sordos y en agrupaciones sociales como organizaciones comunitarias, voluntarias, clubes deportivos, entre otros. Del mismo modo que las personas que no pueden acudir a estas organizaciones son las

que aprenden en su entorno familiar y social, es la relación existente entre niños sordos de padres sordos, niños sordos de padres oyentes y viceversa.

Dificultades con la sociedad oyente

Las personas Sordas integran una colectividad lingüística, aunque sea minoritaria al usar la lengua de señas, tienen principios, valores, hábitos y modos de socialización propios, pero es la principal causa para las dificultades que se evidencian en cuanto al acto comunicativo cuando se involucran con la sociedad oyente.

Por tanto la lengua de señas es el modo de aproximación, el medio de construcción de su identidad y el mecanismo por el cual pueden expresar o decir lo que piensen sobre el mundo y su realidad. A través de la lengua de señas el Sordo es capaz de poner en funcionamiento su facultad de lenguaje con la que nace por el simple hecho de ser humano.

Por otra parte el trabajar los procesos de enseñanza y aprendizaje con las personas Sordas a más del problema de la adquisición de una nueva lengua misma que en muchos casos es adquirida sin una enseñanza sistémica, está el egocentrismo por parte de los Sordos al encontrarse con alguien que no conoce su lenguaje, llegando a compararse con otras discapacidades, y haciéndolas de menos, siendo la discapacidad auditiva una raza especial, y la sociedad oyente los diferentes.

En palabras de Gutiérrez (2004), la sordera no justifica por sí misma la falta de acceso a la información y al conocimiento, las dificultades y limitaciones comunicativas que experimentan las personas sordas se deben a la falta de acceso a un sistema lingüístico y a la insuficiente respuesta educativa a sus necesidades concretas (Herrera-Fernández 2013).

Minoría lingüística

“En todo el mundo, la escasez de información en las lenguas de señas margina a las personas sordas y dificulta su acceso a los servicios” (Labaki, 2018).

Para lo cual superar los discursos médicos frente a la discapacidad y partiendo de una visión culturo-lingüístico para el abordaje de la sordera, y rompiendo la concepción de ausencia o de enfermedad, se propone considerar a las personas sordas como minorías lingüísticas y culturales, reconociendo la lengua de señas como su primera lengua así permitiendo reconceptualizar e identificar todo lo que implica la vida cotidiana de una persona sorda, las luchas, las relaciones complejas y los diferentes elementos que conforman esta discapacidad (Buenaño, 2011).

Las personas Sordas no pretendían ser llamadas ni clasificadas desde su discapacidad, pues sustentan que la sordera no es una condición que los limita, sino al contrario, es una característica que los define, con una identidad única. Junto a este posicionamiento de las personas sordas, surgió un enfoque que indagaba la posibilidad de pensar a estas personas lejos de la discapacidad.

Partiendo de este posicionamiento se sostiene que las razones por las que los sujetos con discapacidad auditiva no pueden ser considerados como un todo homogéneo debajo del rasgo del déficit, es porque cada sujeto es singular y porque hay variables internas y externas relacionadas a la sordera, que de acuerdo a cómo se presenten y se relacionen, determinarán significativamente el desarrollo de cada uno.

Esto respecto a la manera de codificar los mensajes por parte de las personas Sordas, ya que es muy diferente la manera de entender las palabras como las hace un oyente, pues es distinta la manera de imaginarse las cosas o en varios casos no logran entender.

La Comunidad Sorda difiere de otras minorías lingüísticas en un aspecto importante, mientras muchos miembros de otras lenguas minoritarias son capaces de aprender y desenvolverse en las lenguas de la sociedad en general, las personas Sordas prácticamente son incapaces de acceder completamente a las lenguas habladas de su ambiente por la condición auditiva oral de las mismas.

El número total de asociaciones regionales y locales era 19, en el año 2008 (Federación Mundial de Sordos, 2008). Mismas que son las encargadas de cubrir algunas de las necesidades educativas en cuanto a niños con discapacidad auditiva, esto de acuerdo al lenguaje que utilizan.

Es por esto que las lenguas de señas no solamente son importantes culturalmente, sino que también constituyen el único modo de desarrollo del lenguaje y comunicación accesible para personas Sordas o con discapacidad auditiva (Oviedo A. , 2006).

Comunicación entre sordos y entre sordo con un oyente

Según Saussure la lengua es un sistema de signos que expresan ideas y, por esa razón, es comparable con la escritura, el alfabeto de los sordomudos, los ritos simbólicos, las formas de cortesía, las señales militares, etc (Sausurre F. d., 1998). Viéndose relacionada con la comunicación entre sordos y oyentes.

La lengua es un sistema en donde todos los términos son solidarios y donde el valor de cada uno, no resulta más que de la presencia simultánea de los otros (Sausurre F. d., 1998).

La comunicación entre personas sordas se podría llamar una comunicación “irreal” por el motivo de que no todos conocen las mismas señas y no todos conocen la lengua de señas, es aquí donde se encuentra la dificultad dentro de la misma comunidad sorda, en la variación de señas.

Y para los que no conocen el lenguaje es por el hecho de que en algunos casos tienen padres sordos o son hijos sordos con padres oyentes, o distintos tipos de convivencia. Para lo cual la comunicación entre una persona Sorda y una oyente es más general, no es específica, por esta miscelánea de señas que existe y la diferencia que contrarresta que si bien en castellano los sordos que oralizan tienen problemas en la comprensión y expresión del mismo, este concepto al usar la lengua de señas no presenta la misma dificultad; ya que el mecanismo que se usa no es la flexión, sino la adición de una seña que indica el tiempo verbal.

De igual forma de la necesidad de comunicarse las personas sordas con las oyentes se han ido creando señas para facilitar la comunicación pero también propiciar el aprendizaje de las personas Sordas (Guerrero, 2011).

LENGUA DE SEÑAS

La primera lengua de los Sordos, es una lengua visogestual, no oral, ágrafa y en nuestro contexto naciente y en construcción (se va enriqueciendo en la medida en que los Sordos acceden a más ámbitos de la información) pero que satisface plenamente las necesidades expresivas, comunicativas y representativas de la comunidad sorda; los sordos si pueden comprender todo lo que se les diga y manifestar todo lo que quieran, mediante la lengua de señas (Sanchez, 1990).

Concepto

La lengua de señas constituye el único medio de comunicación y de desarrollo de habilidades lingüísticas, cognitivas y emocionales que tienen las personas Sordas. Es una lengua completa y la única que puede ser incorporada de forma natural por parte de las personas sordas, es preparada como el instrumento idóneo para desarrollar la capacidad del lenguaje (Sánchez, 1990).

Una lengua como cualquier otra, posee y se desempeña con todas las normas lingüísticas y es posible aprenderla dentro de la comunidad de beneficiarios a quien facilita resolver todas las necesidades comunicativas y no comunicativas, ya que son cuestiones propias del ser humano, el ser social y cultural.

Esta lengua de señas es una lengua que está al alcance de todas las personas, siempre y cuando sean capaces de sumergirse en el mundo de la persona Sorda. Cabe especificar que se escribe persona Sorda con mayúscula al referirnos al designar a las personas que se identifiquen con la lengua, costumbres, valores, etc., de la comunidad Sorda; y escrito en minúscula hace referencia a una perspectiva médica.

Nacimiento de la lengua de señas

Hay que partir de los diferentes adjetivos (gestual, manual, de señas, de signos) con los que se le ha denominado a esta lengua de los Sordos. El primero que es el gestual se lo relaciona mucho a la idea de expresar ciertos significados con la cara, las manos o el cuerpo, todo aplicado a la lengua de las personas Sordas.

Las lenguas de las comunidades de Sordos, en cambio, que usan la cara, las manos y el cuerpo como articuladores, son sistemas lingüísticos, capaces de codificar cualquier clase de información (Oviedo A. , 1997).

Siguiendo con el adjetivo manual, este es uno de los inconvenientes de que tipifica este sistema con las manos, obviando la importancia de la actividad no manual pues se ha comprobado que en muchas lenguas de señas influye la mirada o la dirección de la cabeza.

La diferencia del uso de la palabra seña y no signo es en el origen hace que “seña” tenga una amplia gama de usos en la lengua hablada, mientras que “signo” se circunscriba más bien a las ciencias sociales para designar específicamente el producto de una convención social según la cual a una cierta señal física (un

sonido, una imagen visual, etc.) se vincula a un cierto significado. De acuerdo con eso, todas las palabras de una lengua, ya sea hablada o señada, son signos, por lo que, para un lingüista, parecería redundante la frase “lengua de signos” (Oviedo A. , 1997).

El comienzo de la Lengua de señas es muy antiguo y aunque generalmente se usa entre personas con déficit auditivo, en la actualidad se siguen sumando personas al estudio y práctica del mismo. Su uso es tan antiguo como el de las lenguas orales. Las lenguas de señas son lenguas naturales que tienen estructuras gramaticales perfectamente definidas. De hecho, existen personas, incluso oyentes, cuya lengua materna es una lengua de señas.

El proceso de adquisición lingüística estudiado en niños que tienen por lengua materna una lengua de señas, sigue etapas totalmente análogas a la adquisición de las lenguas orales. Además, los procesos de analogía morfológica, la elipsis, los cambios fonéticos o la asimilación también se dan de idéntica forma en las lenguas de señas (ECURED, 2005).

Las lenguas de señas difieren entre sí, tanto en el léxico que es el conjunto de señas o signos gestuales, como en la gramática, similar a lo que difieren entre sí las lenguas orales. En este lenguaje se utiliza el alfabeto manual o dactilológico, habitualmente utilizado para los nombres propios o técnicos, si bien es sólo una más de las numerosas herramientas que poseen, es la más utilizada.

Acceso

Se tomó como iniciativa para las comunidades sordas el traducir publicaciones a lengua de señas y ponerlas a su disposición a través de videos, a manera de que el acceso al lenguaje de la lengua de señas sea un ámbito más abierto (Watch, 2018).

Para las personas sordas, el acceso a la lengua de señas es clave para romper las barreras de comunicación y poder participar en la sociedad como cualquier otra persona, mencionó Lea, investigadora junior de derechos de las personas con discapacidad (Labaki, 2018).

El derecho de las personas sordas a acceder a escuelas, tratamientos médicos o tribunales depende de la oportunidad para usar su propio idioma (Labaki, 2018).

La lengua de signos se aprende, generalmente, en las asociaciones de sordos.

“Hay cursos especiales para familias con miembros con discapacidad auditiva, que necesitan un sistema alternativo de comunicación, porque cuando alguien pierde audición queda entre dos mundos y es una situación complicada”, explica Alicia Abril (Hernandez, 2019).

Clasificación

Al no ser "señas" y "signos" términos estrictamente sinónimos, algunos expertos opinan que la denominación "lengua de signos", mayoritaria en España, es terminológicamente incorrecta, argumentando que, según Saussure, todas las lenguas son en rigor "sistemas de signos" (ECURED, 2005). Sin embargo, al margen de la terminología estrictamente utilizada en el campo de la lingüística, ambas palabras son empleadas en el uso común, dependiendo del país.

El lenguaje de signos que utilizan los sordos para comunicarse es distinto en cada país e, incluso, entre comunidades independientes. El lenguaje de signos que usan los sordos no es universal.

Hay un lenguaje de signos de los sordos ecuatorianos, otro de los colombianos, de los peruanos y así sustantivamente. Cada país utiliza su propia lengua de señas, que es un vocabulario distinto y con su propia estructura sintáctica. El español es igual de rico que el lenguaje oral, y si alguna palabra en concreto no tiene un signo lo que se hace explicar el concepto mediante otros signos”.

En el Ecuador por ejemplo, existen variantes entre las señas de Quito, Cuenca, Guayaquil y el resto de ciudades, asimismo existe un Sistema de Señas Internacional (SSI), que se puede considerar como un sistema de comunicación formado por señas propias, consensuadas, procedentes de las diferentes lenguas, esta lengua es usada en seminarios internacionales por la Federación Mundial de Sordos, su uso es minoritario y desconocido por la mayoría de las personas Sordas (Buenaño, 2011).

Las personas Sordas instruidas es decir que sepan leer y escribir, casi siempre usan un grupo de señas para representar las letras del alfabeto con el que se escribe la lengua oral del país. Es a esto lo que se conoce como alfabeto dactilológico.

La cantidad de personas Sordas instruidas es muy bajo, no existe un número estimado de estas personas, porque muchas saben señas o el alfabeto dactilológico, pero muy pocas entienden frases completas o frases entendidas por las personas oyentes, como por ejemplo el presidente de FEDEPDAL, Miguel Santillán, entiende y comprende muchas cosas dichas por un oyente, pues tiene un amplio conocimiento tanto en señas como en lengua oral a pesar de ser sordo total, caso contrario a lo que sucede con uno de los técnicos entiende muy pocas cosas dichas por oyentes, pues cambian de concepto y su escritura es al revés, muy parecido al inglés.

En el caso de los países de habla hispana, donde se usa el alfabeto latino, las personas sordas usan un mismo alfabeto manual, común para todos los países, con algunas variaciones de índole menor en la forma de algunas letras. En Inglaterra se usa un alfabeto manual distinto, bimanual. En los países que usan alfabetos distintos al latino (alfabetos hebreo, árabe, amhárico, etc.) existen otras formas de representación entre las personas Sordas (Documentación de la Sede Municipal de la ANSOC, 2016).

Lengua de señas ecuatoriana

La lengua de señas del país es conocida actualmente como Lengua de Señas Ecuatoriana, en siglas LSE, que es como la suelen representar en textos del idioma inglés. Existen actualmente el diccionario de lengua de señas físico perteneciente a la Federación Nacional de Sordos de Ecuador (FENASEC) como el reconocimiento oficial de la LSE.

En el año 2008 se aprobó una nueva Constitución en Ecuador, la Constitución de la República del Ecuador, que derogó la de 1998, en donde se formula en la sección sexta de personas con discapacidad planteado en el Art. 47, literal 11, el derecho a usar formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Y el diccionario de lengua de señas ecuatoriano “Gabriel Román” en formato web, con la iniciativa del Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS), con el apoyo de la Federación Nacional de Sordos del Ecuador (FENASEC), y la Universidad Tecnológica Indoamerica – UTI, el cual cuenta con alrededor de 5.000 palabras del Diccionario Oficial de la Lengua de Señas Ecuatoriana, incluye gráficos y videos explicativos, a través de los cuales se observa la forma adecuada de articular una seña (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2008).

Existen 9 grupos de configuraciones de señas con 82 variantes, cada una representando una postura diferente de la mano, y son herramientas que apoyan a la comunicación. El conocimiento de la lengua de señas promueve el acceso, comunicación e información, motivando el interés del público a nivel nacional e internacional acerca de la comunidad Sorda del Ecuador.

El diccionario de señas en formato web, está desarrollado en una plataforma de libre acceso del mismo CONADIS, para todos quienes deseen conocer y aprender una nueva lengua y cultura, el objetivo de este diccionario es hacer una sociedad incluyente para poder comunicarse a través de la lengua de señas, este diccionario cuenta con más de 5.000 palabras con imágenes y videos para facilitar el acceso el aprendizaje.

Por lo general, el lenguaje de señas que las familias desarrollan con sus niños Sordos es bastante incompleto. La comunicación les es aún bastante difícil manejarla con fluidez. Pero hay gente que se ha unido para crear lenguajes de señas mucho más completos, entre ellos el lenguaje de señas nacionales y regionales como por ejemplo el lenguaje de señas utilizado en Cuenca y en la Ciudad de Quito, pero en estos casos no varían mucho las señas pero si son evidentes ciertos cambios.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Instrumentalización de la lengua de señas

“Los Sordomudos naturalmente tienen idea de los tiempos presente, pretérito y futuro, con la que fácilmente entienden estos tiempos en cualquier verbo” (Hervás, 2004, pág. 110).

Dentro de esta idea es bueno abarcar los procesos de estandarización y de intelectualización lingüística, pues se encuentran muy ligados ambos aspectos y esto es lo que facilita a la lengua desarrollarse en este tipo de tiempos.

Pero, “no sugiriendo la razón idea alguna del verbo sustantivo a los Sordomudos, no puedo aprobar el uso ya introducido de explicarles el verbo sustantivo y el auxiliar antes que entiendan al artificio de los verbos activos. Los Sordomudos tienen idea mental de los verbos activos, y ninguna forman del verbo sustantivo, ni del verbo auxiliar, por tanto para que más fácilmente entiendan el artificio de

los verbos, deberemos servirnos de los verbos activos de que tienen idea, y no del sustantivo, ni del auxiliar de que no hallan fundamento alguno en su modo natural de pensar” (Hervás, 2004, págs. 109-110).

Es aquí en donde suele encontrarse el problema de comunicación con las personas oyentes pues las personas sordas no usan conectores entre frases y en muchos casos no ordenan las frases, pues lo escriben o lo dicen las personas que si pueden vocalizar tal cual lo piensan.

Competencia con la lengua oral

Una de las diferencias existentes entre la lengua oral y la lengua de señas es que, la lengua oral es auditiva y, consecuentemente, lineal. Sólo se puede emitir o recibir un sonido a la vez, mientras que la lengua de señas es visual y, por lo tanto, se puede referir a un espacio entero al mismo tiempo. Por ende, la información puede fluir mediante varios "canales" y expresarse simultáneamente (ECURED, 2005).

En este aspecto se plantea a la comunicación como un problema, pues el inconveniente aparece en el momento que se desconoce el código del interlocutor; lo que se hace presente entre las personas sordas y las personas oyentes, al compartir códigos.

La competencia existente entre la lengua verbal y la lengua de señas es que mientras la una es netamente verbal u oral como su nombre lo explica, la otra es una lengua que necesita de un conocimiento y dominio previo de lengua de signos.

En el Sordo son mayores y más visibles las dificultades, ya que en la actualidad no es concordar un aprendizaje natural y un universo amplio de comunicación, sino un enlace que permita esta comunicación entre sordos y oyentes.

Prácticas institucionales

La oferta educativa actual, tanto en Ecuador como en otros países latinoamericanos, no responde a las características lingüísticas, culturales y de aprendizaje de las personas Sordas. Es decir, aun se ha dejado como tema aparte a las características de aprendizaje visual, la incorporación de las lenguas de señas y signos en los procesos pedagógicos, ni las creencias y modos culturales de este grupo en las propuestas educativas.

Desde la Epistemologías de Sordos se impone la necesidad de un modelo Educativo Intercultural Bilingüe (EIB), que valore el lenguaje y la cultura de las Comunidades de Sordos e inspire modelos de alfabetización y prácticas de enseñanza centradas en las características de aprendizaje visual de las personas sordas (Herrera-Fernández 2013).

Intérpretes

Personas oyentes que han aprendido la lengua de señas por diferentes razones, sea por cercanía a las personas sordas, por intereses personales, familiares, profesionales o religiosos, son las denominadas, intérpretes de lengua de señas, las mismas que, dado su conocimiento tanto de la lengua oral como de la lengua de señas, pueden mediar la comunicación entre sordos-oyentes, permitiendo la participación y la superación de las barreras de comunicación en ciertos ámbitos (Buenaño, 2011).

FEDEPDAL

Según el Acuerdo Ministerial Nro. 0468, en donde se considera que, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0233 de fecha 14 de marzo de 2017 suscrito por la señora Ministra del Deporte Karen Pamela Morcillo, se aprobaron las reformas al estatuto de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS

CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y/O HABLA Y LENGUAJE. Entre dichas reformas se incluye el cambio en la denominación de la organización deportiva pasando a llamarse FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y/O HABLA Y LENGUAJE (Ministerio del Deporte, 2017).

Ratificado estos acuerdos ministeriales, la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTE PARA PERSONAS SORDAS - DISCAPACIDAD AUDITIVA, a la cual también se la conoce como FEDEPDAL fue fundada en la ciudad de Quito D.M., cantón Quito, provincia de Pichincha, el 27 de septiembre del 2013 (FEDEPDAL, 2015).

Es una entidad de derecho privado, sin fines de lucro, con finalidad social y pública; orientada a desarrollar el Deporte para Personas Sordas – Discapacidad Auditiva, buscando la participación de los deportistas en campeonatos nacionales, además de regionales y mundiales, según la normativa establecida por el Comité Internacional de Deporte para Sordos (ICSD), normativas de los organismos regionales, a la que la Federación se encuentre afiliada, pues es una entidad deportiva autónoma que no podrá realizar proselitismo ni perseguir fines políticos, religiosos, ni raciales.

Basados en los Derechos de las Personas con Discapacidad determinados por la Convención de Derechos Humanos, según el Art. 30 que habla de la Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte; describe en el numeral 4 “Las personas con discapacidad tendrán derecho, en igualdad de condiciones con las demás, al reconocimiento y el apoyo de su identidad cultural y lingüística específica, incluidas la lengua de señas y la cultura de sordos” (Ministerio del Deporte, 2017).

Visión culturo-lingüístico

Con el modelo social de la discapacidad también surge la visión antropológica: culturo - lingüística, que pone énfasis en los aspectos culturales de este grupo, la diferencia de las personas sordas y las oyentes no constituye solamente el hecho de que las unas escuchan y las otras no, sino las consecuencias culturales que ello provoca (Buenaño, 2011).

Indagar desde esta perspectiva, permite observar a las personas sordas como grupos organizados en asociaciones, comunidades con objetivos en común, y lo más evidente con una lengua, valores y costumbres propias de ellos, para lo que en este estudio de caso FEDEPDAL, tienen sus actividades, objetivos y características en común, como una forma de vida particular, que poseen conocimiento de su mundo y comparten experiencias a través del deporte y de lo que es ser Sordo.

Pues tienen como misión la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas-Discapacidad Auditiva:

“Somos la Federación Ecuatoriana que prepara a deportistas Sordos de todas las edades, mediante procesos de formación, entrenamiento y capacitación técnica, fomentando el deporte Sordolímpico a nivel nacional e internacional, para alcanzar el buen vivir de la comunidad de Personas Sordas” (FEDEPDAL, 2015).

Planteado así y dejado muy marcado el concepto de comunidad pues al igual que FEDEPDAL existen federaciones u organizaciones vinculadas a las mismas con un propósito similar que es expuesto y evidenciado cada cuatro años que se realizan los congresos mundiales que organiza la Federación Mundial de Sordos (WFD), o con la que se encuentran muy relacionados como federación es con International Committee of Sports for the Deaf (ICSF).

Es en este espacio donde la comunidad sorda comparte sus creencias, historias, tradiciones, su forma de comunicarse y su manera de entender al mundo, además de constituir el espacio en donde se les es factible con la colaboración de federación organizarse de manera social, política y cultural.

Como todo grupo social tiene su cultura esta se promueve a través de elementos simbólicos en donde se involucra la lengua y el acceso a la información, la organización como comunidad sorda involucrada con la sociedad oyente, lo emotivo en donde se desarrolla la comunicación entre sordos, lo cognitivo al promover la transmisión cultural de la misma y lo material, constituido por elementos representativos.

Proceso de enseñanza y aprendizaje en FEDEPDAL

El proceso de enseñanza y aprendizaje en la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas-Discapacidad Auditiva comienza desde la relación que tienen con la actividad física y la comunicación que existen entre un sordo que viene ser el deportista y el entrenador que en la mayoría de los casos son personas oyentes.

Como lo menciona el Director Técnico Metodológico de FEDEPDAL, Jairo Cuvero.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en FEDEPDAL empieza cuando por masificación deportiva damos a conocer los deportes a todas las personas, en este caso a las personas Sordas, niños, y jóvenes, para que se interesen primero por hacer actividad deportiva, en segundo lugar una vez que la persona Sorda se interesa por hacer actividad deportiva nosotros como Federación guiamos mediante un entrenador que previamente es capacitado en lo que es manejo o conocimiento de lengua de señas y lengua de señas técnicas deportivas para que pueda desarrollarse mejor con la persona Sorda (Cuvero, 2020).

Dentro de todo este proceso y al encontrar la relación entre una persona Sorda y una persona oyente, no hay mayor complejidad en cuanto al manejo de comunicación pues los entrenadores de la Federación al estar previamente capacitados pueden desarrollarse de mejor manera frente a la persona Sorda.

La única diferencia entre la lengua de señas y la lengua de señas técnicas deportivas, viene a ser que tienen el mismo nombre pero técnicamente adquieren significados distintos, más bien es por el ámbito en el que se manejan y la forma de comunicación que tienen con sus deportistas. Y en caso de que la comunicación sea un inconveniente está la enseñanza por imitación, es por esto la especialización del entrenador o profesor por parte de la Federación con talleres, cursos, seminarios, congreso, etc.

En cuanto al conocimiento de lengua de señas y las capacitaciones que se imparten en la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas-Discapacidad Auditiva, nos menciona el Director Técnico Metodológico que:

No es necesario que el entrenador conozca en un inicio lengua de señas puede tener varias opciones para poder comunicarse con una persona Sorda, una de ellas es el utilizar la expresión corporal es decir mediante el movimiento de su cuerpo y gestos poder darse a entender con lo que se requiere hacia la persona Sorda. De igual manera otra opción es mediante mensajes escritos, escribir en un papel el requerimiento para que la persona Sorda la lea y así lo pueda realizar, pero son opciones que no son al 100% seguras porque no necesariamente todas las personas Sordas conocen el español escrito entonces si nos encontramos con una persona que no entiende el español escrito, la parte de mensajes escritos no va a ser posible y la expresión corporal también va a estar dada dentro de que el mensaje desde su emisor que viene a ser el entrenador hacia el receptor que sería la persona Sorda puede llegar con facilidad, pero la respuesta en caso de que así lo requiera de la

persona Sorda hacia el entrenador va a ser bastante compleja entonces lo recomendable es que el entrenador ya conozca la lengua de señas y si ya es parte de nuestra Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas-Discapacidad Auditiva, si es necesario que conozca la lengua de señas técnicas deportivas que son las que nosotros manejamos para todos nuestros deportistas (Cuvero, 2020).

Diferenciando en este manejo de comunicación el tiempo de aprendizaje de una persona Sorda con una oyente, mientras una persona oyente receipta el mensaje del profesor, entiende y enseguida tiene una respuesta; la persona Sorda receipta el mensaje del profesor, descifra el movimiento de labios, identifica el mensaje, entiende el mensaje y recién emite una respuesta.

Otra de las diferencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las personas Sordas en este caso los deportistas son los métodos de adaptación, pues aquí prevalece el estímulo visual al estímulo sonoro mientras que en las personas oyentes se utilizan silbatos con las personas Sordas se utilizan banderas de colores o semáforos que diferencien la actividad a realizar.

RESULTADOS

Con base a la aplicación de los métodos y técnicas utilizados en este espacio donde se interrelacionan tanto personas Sordas como personas oyentes, se hallaron elementos gestuales, corporales y signos que fueron constatados de acuerdo a las teorías planteadas y en este caso referentes también al acto comunicativo mediante la actividad física promovida por la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas - Discapacidad Auditiva.

En esta exploración se tuvieron en cuenta los gestos corporales dados y la complejidad de los mismos en cada contexto de estudio, en muchos casos llegando a la imitación por el desconocimiento de ciertas señas, y así se logró una visión más cercana al fenómeno de la comunicación, en este caso la lengua de señas ecuatoriana y la lengua de señas técnicas deportivas en personas no oyentes.

Estos aspectos permitieron delimitar las unidades temáticas o áreas significativas y así determinar el tema central que respecta al proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo en FEDEPDAL, en este caso tanto oyentes como Sordos están en un constante proceso pues mientras el oyente aprende la lengua del Sordo, este cada vez tiene más cabida en aspectos sociales, culturales y en este caso deportivos.

Se ha conseguido relacionar distintas categorías entre ellas los gestos que forman parte de la expresión, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, los ilustrativos que son los que acompañan a la información de la lengua de señas con gestos corporales mucho más utilizado con las personas oyentes al aprender pues indican lo que se dice en un lenguaje más codificado.

Dentro de la misma categoría de gestos que son utilizados están los que se hacen presentes al momento de la aparición de un signo, pues es el que regula el lenguaje y la toma de la

palabra en una conversación, como bien se conoce la lengua de señas es un lenguaje mucho más dactilológico, es decir la utilización de las manos en la conversación de un oyente viene a ser manejado como un gesto para dar cierta indicación de acuerdo al deporte que se esté desempeñando, es aquí en donde se visualizó también los movimientos de la cabeza y hasta la propia mirada, para llamar la atención del Sordo por parte del entrenador.

De igual manera están los gestos que aparecen como movimientos identificados como personales, en este caso es la seña con la que se denomina a cada persona que se integre o sea parte de esta comunidad Sorda, para de esa manera poder mantener una comunicación constante.

Una parte fundamental en esta investigación es la misma lengua de señas, el lenguaje y medio de comunicación base de estas personas con discapacidad auditiva, pues a través de estas señales y con movimientos repetitivos de los brazos y las manos, dependiendo de la seña y en muchos caso acompañado hasta de la expresión facial se puede identificar hasta el estado de ánimo de la persona Sorda que está emitiendo el mensaje.

Muchos de los signos lingüísticos que usan las personas oyentes son utilizados por la comunidad Sorda pues son de mayor facilidad para identificarlos hasta por personas que no conocen la lengua de señas, los significados de estas se han aprendido culturalmente y han sido observados en esta investigación y relación de entrenador - deportista.

En varias de las situaciones evidenciadas el espacio entre el emisor y el receptor y las actitudes corporales según la orientación estaban relacionadas con la actitud corporal la cual facilita el acercamiento entre ambas personas tanto oyentes como Sordos, y la actitud corporal cerrada denotando alejamientos y distanciamientos a nivel corporal, dificultando en ciertos casos el entendimiento del mensaje.

Durante el proceso de observación se hicieron evidentes los sustentos del lenguaje codificado que ayudaron a determinar la particularización del gesto y signo en la comunicación de la persona no oyente.

Los sonidos son uno de los elementos más significativos hallados en el lenguaje codificado de la lengua de señas, cuando la persona en situación de discapacidad auditiva se comunica con la lengua de señas acompaña su intervención con sonidos que emite en diferentes tonalidades.

Otro de los elementos que ayudan y sirve como apoyo para la identificación del mensaje de una persona Sorda hacia una persona oyente, es la entonación o lo planteado en la investigación con la fonética al abordar las propiedades físicas y ondas sonoras de cualquier tipo de lengua.

Como se pudo observar la frecuencia y la intensidad son imitadas gestualmente, más no representan en el sordo una relación cognitiva clara, es decir, por el mismo hecho de que ellos nunca han escuchado la intensidad de un sonido, pues también se ve involucrado y apoyado por la lectura labio facial o como se conoce “el saber leer los labios”, aparece mayormente al emitir respuestas.

Generalmente el orden de la manifestación de esta respuesta es el lenguaje de la lengua señas, gestos, signos y movimiento labial para poder así fijar el mensaje, sin embargo no siempre se cumple este orden suele variar entre el gesto y el movimiento labial si se lo realiza.

También es una de las maneras en las que se evidencia la competencia de la lengua verbal u oral y la lengua de señas por el conocimiento previo que se necesita para la misma pues el entendimiento para la lengua de señas es desconocido por muchos hasta aun por los

mismos Sordos y de varios integrantes de la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas - Discapacidad Auditiva.

En este lugar en donde laboran un aproximado de 30 personas entre administrativos y entrenadores, al igual que estar combinados tanto con personas Sordas y oyentes, donde algunos ya tienen un buen dominio de la lengua de señas que son aproximadamente unas 25 personas de todo el personal.

Siendo la dificultad más evidente dentro del acto comunicativo el desconocer el código del interlocutor, pues se ve afectada la comunicación al relacionarse con las personas con discapacidad auditiva.

En el Sordo son mayores y más visibles las dificultades, pues se ve en la necesidad de integrarse a la sociedad en general, en todos los aspectos y aunque ya han ido ganando gran apertura en la misma lo que sucede en la actualidad no es concordar un aprendizaje natural y un universo amplio de comunicación, sino más bien es un enlace que permita esta comunicación entre Sordos y oyentes, como lo evidenciado en esta investigación una comunicación incluyente.

CONCLUSIONES

La investigación ha servido para identificar el problema planteado del desconocimiento del acto comunicativo en cuanto a la comunicación con las personas Sordas, al recolectar información respecto al tema es importante plantear la distinción de las lenguas de señas, la comunicación con personas oyentes, la forma de usar los signos lingüísticos y el proceso de enseñanza y aprendizaje de las personas Sordas.

El rendimiento de los deportistas y de las personas que se encuentran vinculadas con la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas-Discapacidad Auditiva se encuentra afectado en cuanto a las limitaciones comunicativas entre docente o entrenador y estudiante, a pesar de haber incorporado algunas señas dentro de la expresión hablada por parte de los mismos entrenadores en varios casos.

Esta situación se evidenció en ciertas conferencias y capacitaciones promovidas por la misma Federación pues aún se suele necesitar de un intérprete base y externo a la Federación en estas, a pesar de que ya los entrenadores son previamente capacitados en lengua de señas y en lengua de señas técnicas, con la finalidad de explorar el criterio respecto a la efectividad del español signado que ya se viene aplicando en la institución.

Una de las graves limitaciones de las personas Sordas es que carecen del dominio algunos de la misma lengua de señas y otros que es en su mayoría del español escrito, aunque ellos no lo vean así pues en su comunidad Sorda, es decir cuando están solo entre Sordos no hay distinción alguna.

En donde interviene la competencia lingüística en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje en FEDEPDAL, tanto personas oyentes como personas Sordas tienen su propia lengua ambos están en este constante proceso de enseñanza y aprendizaje con signos lingüísticos, llegando a la conclusión que el problema durante el acto comunicativo

es de ambas personas mientras el oyente desconoce la lengua de señas, el Sordo desconoce el español escrito y en la mayoría de caso la lengua verbal.

En cuanto a la enseñanza y aprendizaje de las personas oyentes con la lengua de señas se trata de manejar con gráficos, señales, señas y la misma expresión corporal para así poder comunicarse con la persona Sorda, aunque esta lengua debería ser enseñada solo por personas Sordas si hay profesores que son oyentes y es aquí donde entra el rol de los intérpretes.

Y respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje de una persona Sorda la lengua viene a ser como un sistema de signos interdependientes, en donde cada uno de estos resulta tener una presencia simultánea a de los otros formando así la significación de una seña y dándole valor a la misma.

Estos signos de la lengua no son abstractos sino por el contrario vienen a ser concretos y permitiendo así la facilidad de fijarlos en imágenes convencionales. El signo en la comunicación del Sordo toma diferentes formas, el lenguaje codificado es una de ellas considerado este la base fundamental de la lengua de señas, los sonidos fónicos, la lectura labio facial y el gesto estos siendo parte del lenguaje no codificado, elementos que se exponen de manera espontánea durante la comunicación.

En la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas-Discapacidad Auditiva para comunicarse entre personas Sordas y oyentes cada uno tiene su seña personalizada, esta suele ser por alguna característica física de la persona o por su personalidad, es un método para mantener de cierta manera controlado el acto comunicativo entre ambas personas.

Pues algo curioso de esta comunidad es el signo con lo que cada persona puede ser identificada.

Por tal motivo se destaca el aporte de la lengua de señas en la lingüística, al tratarse de una lengua minoritaria y con implicaciones evidenciadas en la misma Federación sobre la lengua y sus usuarios, aunque se hace también evidente cuando los profesores o entrenadores provienen o tienen familiares con esta discapacidad, razón para que sea el conocimiento de pocos y el desconocimiento de muchos.

Frente a este escenario se hace indispensable la aplicación del modelo bilingüe bicultural que es parte del dominio de la Lengua de Señas ecuatorianas y del español escrito como una segunda lengua, donde la comunicación involucra tanto padres de familia, profesores, y entrenadores con la finalidad de desarrollar sus capacidades cognitivas, entablando enseñanza desde la infancia si es que la sordera es de nacimiento caso contrario si es progresiva o causada por algún accidente es importante ir adquiriendo conocimiento del mundo circundante pues la cultura sorda está basada en las relaciones entre personas.

Su implementación requiere que tanto padres como profesores y entrenadores utilicen una lengua de signos para comunicarse con sus hijos y estudiantes Sordos. Esto implica dejar de lado a las concepciones de sordera relacionadas como una enfermedad o patología y valorar concepciones de sordera como condición y diferencia más que como deficiencia.

En esta la comunidad Sorda es de vital importancia el uso correcto de los términos, en muchas ocasiones se refieren como sordomudos cuando no todos los sordos son mudos, o no hablantes, en este caso la manera correcta de referirse a ellos es como personas Sordas.

Para el cumplimiento de estos fines es importante la formación de los niños y jóvenes Sordos en la lengua de señas y en el español escrito ya que es parte del trabajo de los entrenadores que no conocen muy bien la lengua de señas o en el caso de no conocer alguna seña referente a lo que se quiera solicitar.

Este bilingüismo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los Sordos implica un desarrollo de dos lenguas de modalidad distinta, como ya las antes mencionadas la lengua de señas y el lenguaje escrito. Los lenguajes de signos proporcionan una base semántica esencial para una mejor comprensión y conocimiento del mundo abasteciendo con herramientas cognitivas y lingüísticas básicas para la construcción del aprendizaje.

La comunicación bilingüe y sobre todo la comunicación incluyente es mejor evidenciada en niños Sordos pues tienen la posibilidad de acceder a la primera lengua que viene a ser la lengua de señas alcanzando un desarrollo normal del lenguaje y con ello un desarrollo pleno de sus habilidades intelectuales, por consiguiente la lengua escrita imponiendo así la educación bilingüe de los niños y jóvenes Sordos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejandro Oviedo, X. C. (2015). *Cultura Sorda*. Obtenido de Cultura Sorda:
<https://cultura-sorda.org/ecuador-atlas-sordo/>
- Avillaneda, M. d. (2005). *Señalética*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Belinchón, Igoa, y Rivière. (1992). El concepto de lenguaje. En Psicología del lenguaje. Investigación y teoría. En I. y. Belinchón, *El concepto de lenguaje. En Psicología del lenguaje. Investigación y teoría* (págs. 17-54). Madrid: Trotta.
- Belissan. (2013). *La comunicación sin palabras* .
- Benavides, I. S. (2014). Adquisición lingüística. En I. S. Benavides, *Lenguaje De Señas Entre Niños Sordos De Padres Sordos Y Oyentes* (págs. 6-7). Lima : Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Buenaño, C. (2011). *El puente entre dos mundos: intérpretes de la lengua* . Quito: RispergGraf C.A. .
- Buysens, E. (1978). *La communication et l'articulation linguistique*. Buenos Aires: trad. esp. en Eudeba.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2008). *Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriano "Gabriel Román"*. Obtenido de Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriano "Gabriel Román":
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/diccionario-de-lengua-de-senas-ecuadoriano-gabriel-roman/>

- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Asamblea Constituyente*. Obtenido de Asamblea Constituyente:
https://www.asambleanacional.gob.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Cuvero, J. (26 de 07 de 2020). Proceso de enseñanza y aprendizaje. (J. Alzamora, Entrevistador)
- De la Paz, M. V. (1 de julio de 2009). *Elementos de la cultura sorda: una base para el currículum intercultural*. Obtenido de Instituto de la sordera. Revista chilena de antropología: <http://www.cultura-sorda.eu>
- Digital, I. R. (3 de marzo de 2004). Investigación y Educación. *I+E Revista Digital* “Investigación y Educación”, Volumen 3.
- Documentación de la Sede Municipal de la ANSOC. (2016). *ECURED*. Obtenido de ECURED:
https://www.ecured.cu/Lenguaje_de_se%C3%B1as#Origen_de_las_lenguas_de_se.C3.B1as
- Eco, U. (1986). La estructura ausente. En T. F. Cantarell, *La estructura ausente* (pág. 22). Editorial Lumen, S. A.
- ECURED. (2005). *Lenguaje de Señas*. Obtenido de Lenguaje de Señas:
https://www.ecured.cu/Lenguaje_de_se%C3%B1as
- FEDEPDAL. (2015). *Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas-Discapacidad Auditiva* . Obtenido de Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas-Discapacidad Auditiva : <https://www.fedepdal.com.ec/>
- Federación Mundial de Sordos. (2008). *Movimiento asociativo*. Obtenido de Movimiento asociativo: <http://wfdeaf.org/>

- Gallego, J. (1998). *Retardo del Lenguaje en el Niño Sordo*. Málaga: Aljibe.
- González, M. Á. (2003). *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*. Obtenido de Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc08633>
- González, M. S. (29 de septiembre de 2018). Comunidad sorda en Ecuador: Un mundo de señas, silencio y lucha. *El Universo*.
- Guerrero, R. d. (2011). El puente entre dos mundos: intérpretes de la lengua de señas. (C. Buenaño, Entrevistador)
- Guiraud, P. (1972). *La semiología*. Madrid España.
- Gutiérrez, R. (2004). *Cómo escriben los alumnos sordos*. Málaga: Aljibe.
- Hear-it. (20 de noviembre de 2018). *El sonido y el cerebro*. Obtenido de El sonido y el cerebro: <https://www.hear-it.org/es/que-significa-decibelio-y-frecuencia>
- Herrera-fernández, Valeria. 2013. “Alfabetización y Bilingüismo En Aprendices Visuales . Aportes Desde Las Epistemologías de Sordos 1 Literacy Teaching and Bilingualism in Visual Learning Processes . Contributions from Deaf Epistemologies Abstract” 17 (1): 135–48.
- Hernandez, J. (30 de septiembre de 2019). *La Gaceta*. Obtenido de La Gaceta: <https://www.lagacetadesalamanca.es/salamanca/sabias-que-el-lenguaje-de-signos-es-diferente-en-cada-pais-BE1655452>
- Hervás. (2004). Historia de la lengua de signos. *Cultura Sorda*, 110. Obtenido de Cultura Sorda.
- Herrera-fernández, V. (2013). *Alfabetización y bilingüismo en aprendices visuales . Aportes desde las epistemologías de sordos 1 Literacy Teaching and Bilingualism*

in Visual Learning Processes . Contributions from Deaf Epistemologies Abstract.
17(1), 135–148.

Hoover Vanegas, J., & Mejía, F. M. (2012). *LA COMUNICACIÓN DESDE LA LECTURA DEL LENGUAJE GESTUAL EN JÓVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD AUDITIVA* Palabras clave *COMMUNICATION FROM BODY LANGUAGE READING IN YOUNG PERSONS WITH HEARING DISABILITIES.*
17(172), 110–124.

Ishida, T., Murakami, Y., Lin, D., Nakaguchi, T., & Otani, M. (2018). Language service infrastructure on the web: The language grid. *Computer*, 51(6), 72–81.
<https://doi.org/10.1109/MC.2018.2701643>

Labaki, L. (24 de septiembre de 2018). *El lenguaje de señas, un componente clave para los derechos de las personas sordas.* Obtenido de El lenguaje de señas, un componente clave para los derechos de las personas sordas:
<https://www.hrw.org/es/news/2018/09/23/el-lenguaje-de-senas-un-componente-clave-para-los-derechos-de-las-personas-sordas>

Lyons, L. (1987). Sign Language Research. En L. LYONS, *New Horizons in Linguistics* (págs. 311-335). London: Pinguin.

Macías, E. M. (2010). EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. *PEDAGOGÍA MAGNA* , 89-90.

Medina, P. (2015). *Saussure: el signo lingüístico y la teoría del valor.* Las Nubes.

MINEDUC, C. d., & FENASEC. (2014). *Aproximaciones a la Historia de la Comunidad.* Quito.

Ministerio del Deporte. (1 de mayo de 2017). *Acuerdo ministerial*. Obtenido de Acuerdo ministerial:

<http://www.fedepdal.com.ec/archivos/ESTATUTO%20DEFINITIVO%20FEDEPDAL165.pdf>

Oviedo. (2001). *Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana*. Cali: INSOR/Universidad del Valle.

Oviedo, A. (1997). ¿"Lengua de señas", "lenguaje de signos", "lenguaje gestual", "lengua manual"? *Argumentos para una denominación*. Obtenido de Cultura Sorda: <https://cultura-sorda.org/lengua-de-senas-lenguaje-de-signos-lenguaje-gestual-lengua-manual/>

Oviedo, A. (2006). *Los sordos y la Convención Internacional para los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU)*. Obtenido de Los sordos y la Convención Internacional para los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU): <https://culturasorda.org>

Pablo, J. (2010). El puente entre dos mundos: intérpretes de la lengua de señas . (C. Buenaño, Entrevistador)

Pierce, C. (n.d.). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva vision.

Quintana, R. O. (22 de agosto de 2013). *Diseño de Sistemas de Señalización y Señalética* . Obtenido de Diseño de Sistemas de Señalización y Señalética : [mx.linkedin.com/in/rafaelquintana](https://www.linkedin.com/in/rafaelquintana)

Rodríguez, S. O. (22 de agosto de 2013). *Lenguaje no verbal y gestualidad: dos vertientes en los estudios del lenguaje*. Obtenido de Lenguaje no verbal y gestualidad: dos vertientes en los estudios del lenguaje.: <https://filosofia.buap.mx/Graffylia/7/61.pdf>

- Roso, M. (2013). *Las lenguas de señas: una aproximación al conocimiento de sus características y propiedades*. Córdoba: Síntesis .
- Ruiz, A. (2008). Semiótica, lógica y conocimiento: Homenaje a Charles Sanders Peirce. *Revista*, 190-6.
- Sánchez, C. (1990). *La increíble y triste historia de la sordera*. Caracas: CEPROSORD.
- Sanchez, C. (1990). *La increíble y triste historia de la sordera*. Caracas, Venezuela: Ceprosord.
- Sanz, S. B. (11 de julio de 2018). *Discapacidad auditiva. Sistemas de comunicación y competencia verbal*. Obtenido de Discapacidad auditiva. Sistemas de comunicación y competencia verbal.: <https://es.slideshare.net/SantosBorregSanz/discapacidad-auditiva-sistemas-de-comunicacion-y-competencia-verbal-paraguay-diciembre-2014>
- Sausurre, F. d. (1945). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: EDITORIAL LOSADA.
- Sausurre, F. d. (1998). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza: Traducción, prólogo y notas de Amado.
- TREIG, M. (21 de noviembre de 2019). *GRUP TROBAT*. Obtenido de GRUP TROBAT: <https://gruptrobat.com/cronemica/>
- UNESCO. (2006). *Educación Inclusiva* . Obtenido de Educación Inclusiva : <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- Vivas, J. M. (2011). El relativismo cultural del silencio como propuesta para el aula de ELE desde la Pragmática intercultural. En J. M. Vivas, *El relativismo cultural del*

silencio como propuesta para el aula de ELE desde la Pragmática intercultural
(pág. 122). Salamanca, España: Universidad de Salamanca.

Watch, H. R. (2018). *El lenguaje de señas, un componente clave para los derechos de las personas sordas*. Nueva York: New York, NY 10118-3299 USA.

Werner, D. (2013). *El niño campesino deshabilitado*. Berkeley, California, EE.UU: Hesperian Health Guides.